

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 218 Jueves 17 de noviembre de 2011 Pág. 37972

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

35619 SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A.

El Órgano de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General que se celebrará en Madrid, Calle Castelló, 66, 1.ª planta, el próximo día 19 de diciembre de 2011, a las 12 horas, a fin de deliberar y adoptar acuerdos, si procede, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de solicitud para que "Servicios y Gestión Funeraria, S.A.", se constituya en un Grupo de Consolidación Fiscal, en calidad de Sociedad dominante, de acuerdo con lo dispuesto en el Título VII, Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

El derecho de asistencia, representación y voto de los Sres. Accionistas, se regularán por lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales.

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Antonio Valdivia Gerada.

ID: A110084871-1